

LUNES, 27 DE NOVIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 227

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE LLOREDO

CVE-2023-9890 *Información pública de expediente de solicitud para construcción de vivienda unifamiliar en Oreña.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228.2 de la Ley de Cantabria 5/2022, de 15 de julio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria se somete a información pública por período de quince días hábiles el expediente promovido por don JOSÉ FRANCISCO GUTIÉRREZ PIÑERA, para vivienda unifamiliar, en parcela calificada como suelo rústico, Parcela nº 169, Polígono 9, en la localidad de Oreña, barrio San Roque nº 110-C.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, a efecto de presentación de alegaciones y reclamaciones, en la Secretaría del Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, en horario de oficina.

Alfoz de Lloredo, 14 de noviembre de 2023.
La alcaldesa en funciones (R.A. nº 179 de 20/06/2023),
M^a Nieves Díaz Pérez.

2023/9890

CVE-2023-9890